

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279, Celular 099258/881

**COMPAÑÍA FARMACIAS CUXIBAMBA
FARMACUX CIA. LTDA.**

Al 31 de Diciembre de 2016

INDICE

1. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

- DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES
- ESTADOS FINANCIEROS
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. CARTA DE CONTROL INTERNO

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

COMPANÍA FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

**DICTAMEN DE LOS
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

Al 31 de Diciembre de 2016

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Gerente de la COMPAÑÍA "FARMACIAS CUXIBAMBA CIA. LTDA."

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía **FARMACIAS CUXIBAMBA CIA. LTDA.**, que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2016, y los correspondientes estados del resultado integral, estado del flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio, políticas contables y otras notas explicativas, por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas contables establecidas por la Compañía. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas contables establecidas por la Compañía, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad del Auditor

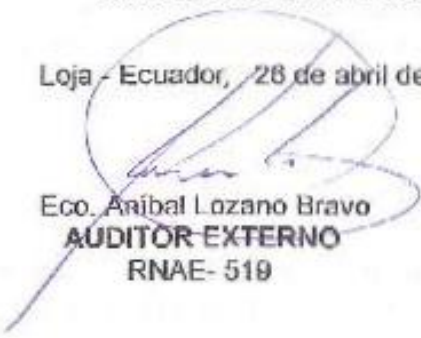
4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

5. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía FARMACIAS CUXIBAMBA Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones, los Flujos de Efectivo, la información financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
7. Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016, se han efectuado retenciones con apego a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, vigentes en nuestro país, los resultados se darán a conocer en informe por separado.

Loja - Ecuador, 28 de abril de 2017


Eco. Aníbal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE- 519

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279, Celular 0992587881

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

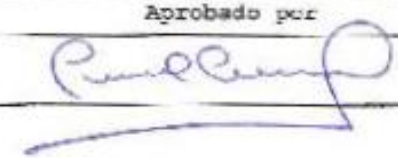
Al 31/12/2016

1. ACTIVO	1,196,919.32
1.1. ACTIVOS CORRIENTES	1,064,668.59
1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	95,952.31
1.1.1.01. CAJA GENERAL	21,355.25
1.1.1.01.01 Caja General Malis	21,355.25
1.1.1.02. CAJA CHICA	403.57
1.1.1.02.01 Caja Chica Malis	403.57
1.1.1.03. BANCOS	72,464.68
1.1.1.03.1. BANCOS NACIONALES	72,464.68
1.1.1.03.1.01 Banco de Loja	70,831.69
1.1.1.03.1.02 Banco Solidario	431.88
1.1.1.03.1.03 Banco Solidarian	1,141.31
1.1.1.03.1.04 Coop. de Ahorro	10.00
1.1.1.15. TAREXAS DE CREDITO POR COBRAR	1,726.61
1.1.1.15.01 Tarjetas de credito	1,726.61
1.1.2. CUENTAS POR COBRAR	334,741.25
1.1.2.01. CREDITO TRIBUTARIO	986.35
1.1.2.01.01 Credito Tributario IVA	986.35
1.1.2.02. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	103,754.10
1.1.2.02.01 Cuentas por Cobrar Clie	106,736.72
1.1.2.02.02 Provision Cuentas cobr	-2,982.62
1.1.2.03. CUENTAS POR COBRAR INTERNAS	30,000.00
1.1.2.03.01 Prestamos empleados	30,000.00
1.1.2.03.01.05 Anticipo sueldo	30,000.00
1.1.2.05. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	200,000.00
1.1.2.05.01 OTRAS CUENTAS POR COBR	200,000.00
1.1.2.05.01.02 Prestamos por c	200,000.00
1.1.3. INVENTARIOS	633,975.03
1.1.3.01. INVENTARIO	633,975.03
1.1.3.01.01 Inventario 04	468,609.20
1.1.3.01.02 Inventario 124	165,115.83
1.2. ACTIVOS NO CORRIENTES	132,250.73
1.2.1. MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO	108,400.61
1.2.1.01. MUEBLES Y ENFERMERAS	71,398.38
1.2.1.01.01 Muebles y enfermer	81,601.00
1.2.1.01.02. DEPRECIACION ACUMULADA	-10,283.42
1.2.1.01.02.01 Depreci. Acum.	-10,283.42
1.2.1.04. VEHICULOS	19,829.71
1.2.1.04.01 Vehiculos	30,475.92
1.2.1.04.02. DEPRECIACION ACUMULADA	-10,316.71
1.2.1.04.02.01 Depreciacion Ac	-10,316.71
1.2.1.05. EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	17,173.22
1.2.1.05.01 EQ. de Computación y So	24,408.56
1.2.1.05.02. DEPRECIACION ACUMULADA	-6,235.34
1.2.1.05.02.01 Depreciacion Ac	-6,235.34
1.2.2. ACTIVOS DIVERSOS	23,849.92
1.2.2.02. ANTICIPO PROVEEDORES	23,849.92
1.2.2.02.01 Anticipo Proveedores	23,849.92
2. PASIVOS	778,450.76
2.1. PASIVOS	778,450.76
2.1.1. PASIVOS CORRIENTES	723,286.31
2.1.1.01. OBLIGACIONES FINANCIERAS	43,394.73
2.1.1.01.01 Bolet por Pagar	25,596.50
2.1.1.01.02 Decimo Meses Sueldo pa	2,740.70
2.1.1.01.03 Decimo Cuarto Sueldo pa	4,071.08
2.1.1.01.10 10% Participacion Labor	10,319.42

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

AL 31/12/2016

2.1.1.02. OBLIGACIONES IESE POR PAGAR	6,345.83	
2.1.1.02.01 Aportes IESE por Pagar	6,345.83	
2.1.1.03. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	14,367.72	
2.1.1.03.03 Impuestos por Pagar	14,367.72	
2.1.1.05. PROVEEDORES POR PAGAR	658,871.19	
2.1.1.05.01 Proveedores Locales por	658,871.19	
2.1.1.06. CUENTAS POR PAGAR	365.87	
2.1.1.06.03 Depósitos no Identificados	365.87	
2.1.2. PASIVOS A LARGO PLAZO	55,185.47	
2.1.2.01 Prestamos por Pagar Largo Plazo	55,185.47	
2. PATRIMONIO		418,168.54
3.1. PATRIMONIO	376,614.01	
3.1.1. PATRIMONIO SOCIAL Y RESERVAS	376,614.01	
3.1.1.03. RESERVAS	22,063.01	
3.1.1.03.01 Reserva Legal	21,863.01	
3.1.1.03.04 Capital Social	500.00	
3.1.1.05. RESULTADOS ACUMULADOS	354,551.00	
3.1.1.05.03 Resultados Acumulados	354,551.00	
3.2. UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	41,854.53	
3.2.1. RESULTADOS DEL EJERCICIO	41,854.53	
3.2.1.03 Resultados del presente Ejercicio	41,854.53	

Elaborador por: ROMAN LAMBRANO	Analista Contable	Aprobado por:
		

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2016 al 31/12/2016

4. INGRESOS		4,163,327.58
4.1. VENTAS	4,038,043.77	
4.1.1. VENTAS	4,038,043.77	
4.1.1.01. VENTAS NETAS	4,038,043.77	
4.1.1.01.01 Ventas 0% IVA	3,459,314.50	
4.1.1.01.02 Ventas 12% IVA	550,700.89	
4.1.1.01.03 Descuentos en Ventas	-255.93	
4.1.1.01.04 Devolucion en Ventas	1,161.86	
4.1.1.01.05 Otros Ingresos	25,235.77	
4.2. OTROS INGRESOS	125,283.81	
4.2.01. OTROS INGRESOS OPERACIONALES	125,283.81	
4.2.01.01 Incremento en Compras	8,788.72	
4.2.01.02 Devoluciones en Compras	116,416.19	
4.2.01.04 Intereses por Rendimientos Fin	78.90	
5. COSTOS		3,391,720.18
5.1. COSTOS	3,391,720.18	
5.1.1. COSTOS DE VENTAS	3,391,720.18	
5.1.1.01. COSTOS DE VENTAS	3,391,720.18	
5.1.1.01.01 Costos de Venta 0%	2,924,237.70	
5.1.1.01.02 Costo de venta 12%	467,482.48	
6. GASTOS OPERACIONALES		702,817.96
6.1. GASTOS DE ADMINISTRACION	685,478.72	
6.1.1. GASTOS DE ADMINISTRACION	685,478.72	
6.1.1.01. GASTOS DEL PERSONAL	317,189.98	
6.1.1.01.01 Sueldos y Salarios	317,189.98	
6.1.1.02. BENEFICIOS SOCIALES	103,408.18	
6.1.1.02.01 Gasto Aporte Patronal	38,539.06	
6.1.1.02.02 Gasto Decimo Tercer Sue	26,744.87	
6.1.1.02.03 Gasto Decimo Cuarto Sue	12,238.63	
6.1.1.02.04 Gasto Vacaciones	1,393.08	
6.1.1.02.05 Gasto Sanitizacion, Res	282.77	
6.1.1.02.06 Gasto Fondos de Reserva	21,643.27	
6.1.1.02.08 Gasto de Capacitacion	2,534.50	
6.1.1.03. SUMINISTROS Y MATERIALES	13,431.23	
6.1.1.03.01 Suministros y materiales	13,431.23	
6.1.1.04. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6,519.06	
6.1.1.04.01 Mantenimiento y reparac	6,519.06	
6.1.1.05. GASTOS DE VIAJE Y GESTION	3,020.88	
6.1.1.05.01 Gastos de viaje	3,020.88	
6.1.1.09. OTROS GASTOS	182,865.18	
6.1.1.09.01 Otros Gastos	38,292.33	
6.1.1.09.03 Transporte y comunicaciones	30.50	
6.1.1.09.04 Combustible	1,351.90	
6.1.1.09.05 Seguridad y Vigilancia	812.32	
6.1.1.09.06 Permisos y Estampas	2,890.37	
6.1.1.09.07 ARRENDOS	102,920.64	
6.1.1.09.08 Gasto IVA	23,945.30	
6.1.1.09.09 Gasto Intereses Bancari	12,713.02	
6.1.1.10. GASTOS DE SERVICIOS	31,711.39	
6.1.1.10.01 Gasto de Internet - Fib	7,445.00	
6.1.1.10.02 Gasto de Servicio Telef	0,106.01	
6.1.1.10.03 Gasto de Energia Electrica	7,006.83	
6.1.1.10.04 Gasto de Agua Potable	5,524.62	
6.1.1.10.05 Gasto Refrigeracion Emple	2,751.37	
6.1.1.10.06 Gasto Uniformes- Emplead	592.40	
6.1.1.10.07 Publicidad y Promocion	205.36	

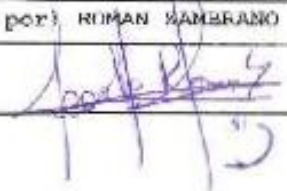
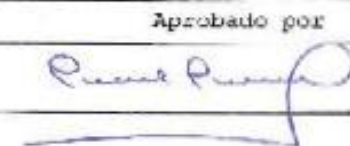
ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2016 al 31/12/2016

5.1.1.11. GASTOS POR SERVICIOS CONTRATAD	15,053.12
5.1.1.11.03 Gasto Asesorías Varías	15,000.00
5.1.1.11.04 Gasto por Servicios Pro	53.12
5.1.1.12. GASTOS DE CONTRIBUCIONES Y CUO	849.56
5.1.1.12.02 Contribución Superinter	849.56
5.1.1.13. GASTO CUENTAS INDEBIDAS	1,057.37
5.1.1.13.01 Gasto por Cuentas Inchi	1,057.37
5.1.1.14. GASTO IMPUESTOS	4,006.76
5.1.1.14.02 Impuestos Dirección de	677.16
5.1.1.14.06 Comisiones Bancarias	3,369.60
5.1.1.16. GASTOS FINANCIEROS	6,317.01
5.1.1.16.01 Gasto Tarifas de Credi	6,317.01
6.2. GASTOS DE DEPRECIACION	17,339.24
6.2.1. GASTOS DE DEPRECIACION	17,339.24
6.2.1.06. GASTOS DEPRECIACION ACTIVOS FI	17,339.24
6.2.1.06.02. DEPRECIACION MUEBLES Y	7,351.32
6.2.1.06.02.01 Depreciación de	7,351.32
6.2.1.06.03. DEPRECIACION VEHICULOS	4,923.40
6.2.1.06.03.01 Depreciación de	4,923.40
6.2.1.06.04. DEPRECIACION EQ. DE CO	3,164.52
6.2.1.06.04.01 Depreciación Eq	3,164.52

Resultados del Presente Ejercicio

41,854.53

Elaborador por: ROMAN RAMERANO	Analista Contable	Aprobado por
		

EL MUNDO DE CANCERES EN EL PATRIMONIO

[illegible]

RAZÓN SOCIAL:	P	POSITIVO
Dirección Comercial:	N	NEGATIVO
No. Expediente:	D	POSITIVO O NEGATIVO (DU)
RUC:		
AÑO:		

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

	CODIGO	SALDOS RAI ANCF (En US\$)	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	70451,96	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	170542,3	
Clases de cobros por actividades de operación	950101	4141977,94	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	4141977,94	P
Cobros procedentes de regalías, licencias, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102		P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar	95010103		P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104		P
Otros cobros por actividades de operación	95010105		P
Clases de pagos por actividades de operación	950102	-3970665,38	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-3285196,66	N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202		N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-420597,10	N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204		N
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-284631,58	N
Dividendos pagados	950103		N
Dividendos recibidos	950104		P
Intereses pagados	950105		N
Intereses recibidos	950106		P
Impuestos a las ganancias pagados	950107		N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	-720,28	D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-962,14	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201		P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202		N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203		N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204		P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205		N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206		P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207		N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208		P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	860,14	N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210		P
Compras de activos intangibles	950211		N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212		P
Compras de otros activos a largo plazo	950213		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214		P
Avance de efectivo efectuados a terceros	950215		N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216		P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217		N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218		P
Dividendos recibidos	950219		P
Intereses recibidos	950220		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221		D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	99168,2	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301		P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302		P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303		N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304		P
Pagos de préstamos	950305	-99168,2	N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307		P
Dividendos pagados	950308		N
Intereses recibidos	950309		P

Otras entradas (salidas) de efectivo	950310		D
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	9504	0	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401		D
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	70451.98	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506		P
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	70451.98	

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

94 68.789,44

AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:

97 18050,53

Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	17339,24	D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidos en los resultados del periodo	9702		D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703		D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704		N
Ajustes por gastos en provisiones	9705	1067,37	D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706		D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707		D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708		D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709		D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	-434,12	D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	89,04	D

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

98 83742,33

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	21341,64	D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802		D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	6302,75	D
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-95666,82	D
(Incremento) disminución en otros activos	9805		D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	204553,85	D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807		D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	3430,0	D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809		D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	1107,09	D

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

9820 170.532,30

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1,
PÁRRAFO 16)

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

CI / RUC:

CONTADOR

NOMBRE:

CI / RUC:

FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2016.

1. Información general

Carla Román Zambrano Contadora de la compañía FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX CIA. LTDA., es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el país de Ecuador. Teniendo como domicilio la ciudad de Loja, en la calles Mercadillo 15-35 y Sucre. Su actividad principal es la Importación, representación, distribución y comercialización de medicamentos.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) dólar, que es la moneda de circulación en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en lo posterior.

3. Políticas contables

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía.

Reconocimiento de Ingreso de actividades ordinarias.

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la Importación, representación, distribución y comercialización de medicamentos. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Reconocimiento de egresos

Los egresos de actividades ordinarias son los que se realizan para el giro normal de la compañía.

Valoración de Activos Fijos

El objetivo de esta política es establecer la contabilización de los activos que caben dentro de la definición de propiedades planta y equipo, de tal forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de los mismos, y los cambios generados. Presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo, su medición, los cargos

por depreciación, valor de desmantelamiento, valor residual, pérdidas por deterioro y revelación.

Esta política abarcará la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como, a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda establecer sin un costo o esfuerzo desproporcionado; y que por lo tanto no irán dentro de las propiedades de inversión, sino que se incorporarán en esta política, como propiedad planta y equipo.

El método de depreciación que se aplicara será el METODO DE LINEA RECTA, aplicando los porcentajes y años de vida establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Para que un bien sea considerado activo fijo se podrá partir de la base de 100,00 dólares, pero si algún bien mueble enser amerita se calificado como activo fijo se le dará esta calificación previa autorización del Gerente.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La entidad reconocerá las cuantías o valores económicos del mantenimiento (diario o mensual), de una partida de propiedad, planta y equipo, en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

COMPAÑÍA FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

COMENTARIO 1:

La Compañía FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Loja, el 14 de noviembre del 2013, con un capital de \$ 500, ante el doctor Pablo Federico Puertas Monteros, Notario Público Séptimo del cantón, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la Compañía el 26 de noviembre de 2013, inscrita en el Registro Mercantil el 3 de enero de 2014, anotada en el repertorio con el número 11, número de inscripción 3.

Objeto

Importación, representación, distribución y comercialización de: medicamentos, artículos y fórmulas para bebés, instrumental médico, quirúrgico, cirugía, instrumentos de medición de presión y diagnóstico médico, productos de perfumería y artículos de tocador, cosméticos, productos para la higiene bucal o dental, para exodoncia y cirugía bucal, artículos de vidrio y metálicos para laboratorio, higiene y farmacia, aparatos eléctricos para diagnóstico médico, reactivos y medicamentos para hemodiálisis, diálisis y tipos sanguíneos, botiquines equipados para primeros auxilios y medicamentos básicos para botiquín, insumos médicos hospitalarios, material de laboratorio clínico, vacunas, productos absorbentes de higiene personal, etc.

El plazo de duración de la compañía es de 30 años.

Reglamentos: adicional a los Estatutos la Compañía cuenta con el Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento Interno de Seguridad, Salud en el Trabajo.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

COMENTARIO 2:

a) Preparación de los estados financieros:

La Empresa mantiene sus registros en dólares, moneda de circulación en el país, y la información se procesa a través del Software VISUAL FAC 10.

b) Unidad monetaria:

Las cifras son presentadas en dólares de los Estados Unidos, moneda de circulación en el país

c) Plan de cuentas:

El plan de cuentas se adapta a las necesidades de la Compañía pero no está acorde con el plan de cuentas bajo NIIF's.

Comentario de la Administración:

"Ya nos contactamos con los administradores del sistema (TOVACOMPU - Visualfac), para que proceda actualizar el mismo en el sistema, de acuerdo a lo establecido por lo la Superintendencia de Compañías".

d) Valuación de activos fijos:

Los activos fijos registrados en la contabilidad de FARMACUX CIA LTDA., se mantienen a costos históricos y se los controla Independientemente por el Departamento de Contabilidad.

e) Depreciaciones:

Las depreciaciones de los activos existentes se realizan a través del método de línea recta en función de la vida útil de cada uno de los activos.

f) Período de presentación:

Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

g) Libros de actas:

Se revisaron los libros de actas de sesiones de Junta General de socios, encontrándose que en el periodo de análisis se han desarrollado dos sesiones, el 10 de marzo, 9 de agosto; no se ha desarrollado la Junta Ordinaria que debe llevarse a cabo en los primeros 3 meses de conformidad a lo que establece el Art. 119, de la Ley de Compañías.. Se mantienen los libros de acciones y participaciones.

Comentario de la Administración:

"Se aprobaron los estados financieros del año 2015, mediante una Junta General Universal, durante el año 2017, ya se realizó una Junta Ordinaria, tal como consta de la copia que se adjunta."

REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Cuenta	Saldo
Caja general	21.355,25
Caja chica	405,57
Banco de Loja	70.831,89
Banco Solidario	481,88
Banco Bolivariano	1.141,31
Cooperativa JEP	10,00
Tarjetas de crédito	1.726,61
Total	95.952,31

COMENTARIO:

No se entregaron actas de arqueos de caja que permitan establecer que se ha realizado este control.

Comentario de la Administración:

"Se ha coordinado con los asesores externos, gerencia y contadora, para realizar arqueos aleatorios con varias firmas".

RECOMENDACIONES

Realizar arqueos de caja eventualmente dejando constancia de la actividad mediante actas, además debe analizarse el riesgo que constituye dejar el dinero los fines de semana sin aparente seguridad.

NOTA 4: ACTIVOS FINANCIEROS:

Cuenta	Saldo
Crédito tributario IVA	986,95
Cuentas por cobrar clientes	103.754,30
Cuentas por cobrar internas	30.000,00
Otras cuentas por cobrar	200.000,00
Total	334.741,25

COMENTARIO:

Se puede establecer que existe concentración de crédito pues el 66,81% del crédito está en poder de una sola empresa y el 73,1% lo mantienen 5 personas, lo cual puede constituirse en riesgo para la compañía.

El 29 de octubre de 2015 la Junta aprueba conceder un anticipo de sueldo por un valor de \$ 50.000 a la funcionaria señora Lida Vega, descontándole del sueldo el 10%, es decir se concede un préstamo a largo plazo. El 2 de marzo 2015 la Junta aprueba conceder un préstamo de \$ 200.000 a la señora Mónica Orellana cobrando intereses, hasta la fecha de análisis no se ha recuperado ningún valor además esa actividad no es de la compañía.

RECOMENDACIÓN:

Analizar la posibilidad de diversificar el riesgo.

Es necesario que se reglamente la concesión de anticipos estableciendo montos máximos y tiempo de recuperación.

Comentario de la Administración:

"Los anticipos se rigen de acuerdo a lo establecido por el reglamento interno de trabajo, y la normativa laboral correspondiente, en el caso puntual de Lida Vega".

La respuesta no es aceptable pues el Reglamento Interno de Trabajo no señala los montos o condiciones de los anticipos.

NOTA 5: INVENTARIOS:

Cuenta	Saldo
Inventario 0%	468.859,20
Inventario 12%	165.115,83
Total	633.975,03

COMENTARIO:

No se han elaborado actas de la toma física del inventario realizado el fin de año encontrándose valores considerables como sobrantes y faltantes

De la observación física de los inventarios, se advierten varios ítems para dar de baja por caducidad o vencimiento, que representa un costo relativamente alto, el procedimiento de control es conocido, no documentado; una persona es específicamente encargada de tal labor; pero persiste el hecho de tener que dar de baja varios artículos de manera periódica.

Se evidencia contablemente el registro por pérdidas o faltantes de artículos, que se produce por el deficiente despacho en las ventas.

RECOMENDACIÓN:

Elaborar actas de la verificación física del inventario, así mismo deberán realizarse constataciones físicas sin previo aviso a muestras de productos, dejando constancia de la actividad de control.

Definir el procedimiento documentado de la gestión de los inventarios.

Comentario de la Administración:

"Se levantarán actas aleatorias de revisión de inventarios, así como al final del año se dejará por sentado el valor del inventario final que coincida con el balance..."

"Se realizarán constataciones aleatoria con el fin de evidenciar y confirmar que las recetas están siendo bien despachadas"

NOTA 6: ACTIVO NO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Muebles y enseres	81.881,80
Vehículo	30.145,92
Equipo de computación y software	23.408,56
Depreciación acum. Propiedad, planta y equipo	(26.835,47)
Anticipo proveedores	23.849,82
Total	132.250,73

COMENTARIO:

Es necesario se revise con criterio adecuado según los bienes y características los bienes registrados en muebles y enseres.

En activos diferidos como parte del activo no corriente se han registrado los valores por anticipo a proveedores cuenta en que se ha registrado, anticipos por arriendo y para construcción de bodega

RECOMENDACIÓN:

Establecer políticas claras con relación a los valores a considerar como activo fijo y proceder a clasificar adecuadamente los bienes.

Reclasificar la cuenta anticipo a proveedores al grupo activo corriente y analizar la posibilidad de controlar el riesgo respecto al arriendo del local de la casa matriz.

NOTA 7: PASIVO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Obligaciones laborales	43.334,70
Obligaciones con el IESS	6.345,83
Obligaciones tributarias	14.367,72
Proveedores por pagar	658.871,19
Depósitos no identificados	365,87
Total	723.285,31

COMENTARIO:

Se encontró diferencia entre los saldos en auxiliares y los saldos en balance por un valor de \$ 94,95, asimismo uno de los proveedores también señala existe diferencia de \$ 87,73 entre sus registros y los de la compañía.

RECOMENDACIÓN:

Revisar y conciliar las cuentas.

Comentario de la Administración:

"Entre el módulo de cuentas por pagar y la contabilidad existen pequeñas diferencias, que serán verificadas con el proveedor del sistema, y su origen."

NOTA 8: PASIVO NO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Préstamos por pagar largo plazo	55.165,47
Total	55.165,47

A la fecha de análisis está vigente un préstamo a largo plazo con el Banco de Loja

NOTA 9: PATRIMONIO:

Cuenta	Saldo
Capital suscrito	500,00
Reserva legal	21.583,01
Resultados acumulados	354.551,00
Resultado del ejercicio	41.854,53
Total	418.468,54

COMENTARIO:

La reserva legal ha superado el monto establecido en los estatutos.

RECOMENDACIÓN:

La Junta analizará la posibilidad de reclasificar y establecer otro tipo de reserva

Comentario de la Administración:

"Se convocará a Junta con el fin de realizar un aumento de capital o reformar estatutos dependiendo de lo que decida la Junta de Socios."

NOTA 10: INGRESOS Y EGRESOS:

INGRESOS

COMENTARIO:

El proceso de facturación desarrolla adecuadamente, en virtud de que la misma es electrónica, considerándose como una fortaleza; no así en el despacho de los productos, puesto que se dan varias condiciones que alteran el stock o existencias; a decir: equivocación respecto de la variedad de productos, error de verificación entre unidad (tabletas - cápsulas) o cajas del producto; o error en la cantidad; esto desemboca en la pérdida de recursos para la compañía.

El saldo de la cuenta en función a los comprobantes de venta y los registros contables se presentan de manera adecuada.

RECOMENDACIÓN:

Definir y documentar los procedimientos de control previo, concurrente y posterior de los despachos de la mercancía, aplicar los procedimientos dejando la constancia debida de la actividad desarrollada.

GASTOS:

COMENTARIO:

No se aplica debidamente el control de la documentación que respaldan los gastos, en varios casos se evidencia comprobantes de venta con información incompleta; se ha receplado facturas sin cantidad, precio unitario y subtotales; es necesario recordar que la emisión de comprobantes de venta está condicionado al Reglamento de Comprobantes de Venta, de retención y documentos complementarios.

Respecto del pago del arrendamiento del inmueble y en atención a la provocación de riesgos futuros para la compañía, es necesario observar que el desembolso se soporta en

el contrato de arrendamiento que han suscrito el señor Gerente de la compañía, quien es a su vez propietario del inmueble, con la señorita Geovanna Aracelli Palacios Vega, hija del señor Gerente. Se recibió una explicación verbal por parte del equipo de asesoría externa de la compañía, en el sentido que la Ley de Inquilinato señala que para la suscripción del contrato se establece la presencia de un arrendador y un arrendatario, sin que sea necesaria la condición de que el arrendador sea el propietario; sin embargo auditoría externa tiene la obligación de alertar sobre posibles riesgos.

Así mismo inherente al contrato de arrendamiento se está invirtiendo en la construcción de bodegas y espacio para la administración, reiterando el hecho de que la magnitud de la inversión es considerable.

Se contabilizan desembolsos en la cuenta 6.1.1.09.01 Otros gastos, cuyo saldo asciende a \$ 38.300,51, la administración requiere tener una visión clara sobre el destino de los recursos, en este caso no cubre ese objetivo.

RECOMENDACIÓN:

Que la unidad de contabilidad proceda previamente a continuar con el proceso del pago de bienes o servicios la verificación de la idoneidad y consistencia del comprobante de venta.

Se evalúe el riesgo legal sobre el contrato de arrendamiento y la aplicación de los recursos en el inmueble de propiedad del Gerente.

Direccionar de manera razonable los conceptos de gasto.

Atentamente,



Ec. Anibal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519. Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

COMPAÑÍA FARMACIAS CUXIBAMBA
FARMACUX Cia. Ltda.

CARTA DE CONTROL INTERNO

Al 31 de Diciembre de 2016

Loja, abril 26 de 2016

A la Junta General de Socios y Gerencia General de **COMPAÑIA FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX CIA. LTDA.**

REF: Informe confidencial a la administración por la auditoría de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2016.

Con relación a la auditoría de los estados financieros de la **COMPAÑIA FARMACIAS CUXIBAMBA CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2016, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable en la extensión que consideramos necesaria. Nuestro propósito fue evaluar dicho sistema tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Dicho estudio y evaluación tuvieron como único propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

La administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable seguridad de que las transacciones hayan sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados debido a los cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente revelan todas las debilidades significativas en el sistema. Consecuentemente no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la **COMPAÑIA FARMACIAS CUXIBAMBA CIA. LTDA.**, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos detectado debilidades que afectan el Control Interno de la Compañía, por lo que se ha formulado

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

recomendaciones tendientes para mejorar su estructura así como los procedimientos de contabilidad, que en el corto e inmediato periodo podría mejorar su condición actual.

Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren de mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestro examen practicado.

De la revisión efectuada en la referencia y de acuerdo al Contrato suscrito con la Compañía, efectuamos la evaluación de la estructura del control interno contable y administrativo, así como la evaluación de los riesgos de crédito, operativo, de liquidez y de mercado, por lo que a continuación detallamos nuestros comentarios sobre los aspectos requeridos.

El libro Diario no mantiene la explicación de las transacciones realizadas, en algunos casos no existe y en otros no tiene relación o no es entendible.

En base a lo señalado deberá procederse a realizar las correcciones correspondientes.

GOBIERNO CORPORATIVO

El control interno constituye garantía para las actividades y operaciones de la empresa para asegurar que su desempeño le conduzca efectivamente al cumplimiento de metas y objetivos.

Nuestras observaciones y recomendaciones las presentamos de la siguiente forma:

1. Riesgo Operativo
2. Riesgo de Crédito
3. Gestión y Riesgo de Liquidez
4. Gestión y Riesgos de Mercado

Con esta oportunidad expresamos nuestra gratitud, por la colaboración del señor Gerente de la **COMPAÑÍA FARMACIAS CUXIBAMBA CIA. LTDA.**, que nos ha proporcionado la información, durante el proceso del examen.

Atentamente,


Eco. Anibal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519

1.- RIESGO OPERATIVO

1.1.- La Compañía no cuenta con objetivos institucionales, estrategias, políticas y procedimientos contables, aprobados por la Junta General de Socios, en períodos anteriores.

1.2.- Las políticas y procedimientos institucionales demuestran que se están observando leyes, la mayoría de las normas y reglamentaciones vigentes.

1.3.- La Compañía no cuenta con planes de contingencia escritos con las acciones a ser adoptadas frente a exposiciones de riesgo, originadas en procesos operativos, deficiencias de controles internos y para hacer frente a catástrofes imprevistas.

1.4.- La Compañía mantiene definidos procesos administrativos y operativos claros y éstos han sido comunicados a los miembros de la Institución, y están siendo aplicados pero no son escritos.

1.5.- La Compañía no cuenta con organigramas estructurales y funcionales, manuales y reglamentos internos, que establecen las líneas de mando, unidades de apoyo y asesoramiento, y las responsabilidades y funciones de todos los niveles de la Institución.

1.6.- La Compañía cuenta con sistemas de información y tecnológicos para lograr: consistencia en la planificación, las estrategias y políticas institucionales; seguridad en el procesamiento de la información financiera; la efectividad de los controles internos asegurando integridad, confidencialidad y oportunidad de la información; y, la disponibilidad de información para la institución y para los organismos de control.

1.7.- En base a nuestra revisión de auditoría, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos operativos y contables de la Compañía FARMACIAS CUXIBAMBA Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2016:

Se presentan los siguientes comentarios y recomendaciones.

COMENTARIO:

A pesar de ser un valor no significativo en estas cuentas se ha registrado \$ 10 correspondiente a certificados de aportación en la Cooperativa JEP los mismos que constituyen inversión.

RECOMENDACIONES

Las cuentas que se mantienen se han registrado con una sola firma es necesario por control que existan dos firmas.

Reclasificar los certificados de aportación a una cuenta de inversión.

Comentario de la Administración:

"No puede aplicar la sugerencia realizada por la operatividad del negocio, esta compañía es una empresa familiar, ...socio es Yovanni Palacios quien también es gerente, por tanto lleva en sí la responsabilidad de llevar un control adecuado de la emisión de cheques, los cuales son cruzados con las conciliaciones bancarias realizadas por contabilidad".

2.- GESTIÓN Y RIESGO DE CRÉDITO

2.1.- La Compañía cuenta con políticas, estrategias y procedimientos relacionados con la concesión, seguimiento, control y recuperación de las cuentas por cobrar, y con límites de exposición al riesgo pero los mismos no son escritos.

2.2.- No existe un Manual de Control Interno y por lo tanto, las áreas contables y de registro y las áreas de control de riesgo, se concentran en ventanilla y contabilidad.

2.3.- La Compañía mantiene un sistema de información interna y dispone de adecuada información de los deudores de la Compañía.

2.4.- En base a nuestra revisión de auditoría, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos de crédito de la Compañía FARMACUX al 31 de Diciembre de 2016:

COMENTARIO:

Se puede establecer que existe concentración de crédito pues el 66,81% del crédito está en poder de una sola empresa y el 73,1% lo mantienen 5 personas, lo cual puede constituirse en riesgo para la compañía.

El 29 de octubre de 2015 la Junta aprueba conceder un anticipo de sueldo por un valor de \$ 50.000 a la funcionaria señora Lida Vega, esposa del señor Gerente, descontándole del sueldo el 10%, es decir se concede un préstamo a largo plazo. El 2 de marzo 2015 la Junta

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdas 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

aprueba conceder un préstamo de \$ 200.000 a la señora Mónica Orellana cobrando intereses, hasta la fecha de análisis no se ha recuperado ningún valor además esa actividad no es de la compañía.

RECOMENDACIÓN:

Analizar la posibilidad de diversificar el riesgo.

Es necesario que se reglamente la concesión de anticipos estableciendo montos máximos y tiempo de recuperación.

Es necesario analizar el riesgo de mantener concentrado crédito en pocas empresas y además conceder préstamos sin que ese objetivo conste en los Estatutos de la Compañía.

3.- GESTIÓN Y RIESGO DE LIQUIDEZ

Las actividades de la Compañía se desarrollan a través de la venta de productos farmacéuticos y otros.

4.- GESTIÓN Y RIESGOS DE MERCADO

El mercado de la Compañía está comprendido por las personas naturales que requieren el servicio.

El presente informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, de la Junta General de Socios y Gerencia de la Compañía FARMACUX., por lo que no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

Atentamente,



Eco. Anibal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519